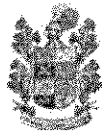


1303  
Shansany



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CUARTA BRIGADA  
SECCIONAL 45 CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS



Radicado No. 1303 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV7-BR4-SCCA-AJ-19

Medellín, 21 de Junio de 2016

Señores  
**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA ANTIOQUIA**  
Palacio de Justicia  
Carrera 52 N° 42-73  
Calle 48 N°45-58  
Medellín - Antioquia

SECCIONAL DE LA  
JUDICATURA - ANTIOQUIA  
CALA ADMINISTRATIVA  
13 JUL 2016  
FOR 16-33 FOLIOS 1  
Dario S  
RECIBIDO POR

Asunto: Comunicado

Con toda atención, me permito informar que por orden del Comando General, todos los Funcionarios que soliciten información relacionada con el porte o la tenencia de armas, municiones o explosivos, además de los datos personales del solicitante, deberán suministrar el número de placa, código o documento con el cual se identifican en la institución a la que pertenecen. De lo contrario no será posible dar respuesta al oficio enviado por la persona a cargo, toda vez que nuestro sistema interno exige dicha información como campo requerido.

Por lo anterior, agradezco le dé amplia difusión, para así evitar obstrucciones en el desarrollo de las funciones de ambas instituciones.

Atentamente,

**Coronel HEIVER NORBERTO DUEÑAS PRECIADO**  
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Cuarta Brigada

Elaboró: ASG Carol Anguila Puentes Tangarife  
asesora Jurídica SCCA

Revisó: CT Andrés Camilo Rieño Cocosube  
Seccional 45 Jefe Control Comercio de Armas

Patria, Honor, Lealtad  
"Dios en todas nuestras actuaciones"  
Fe en la causa  
Medellín - Antioquia, Cuarta Brigada  
Tel: 4939290 Ext. 112  
[cuartabrigadajem@gmail.com](mailto:cuartabrigadajem@gmail.com) - [camila.monsalve35@ejercito.mil.co](mailto:camila.monsalve35@ejercito.mil.co)

Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Código: EXTCSJA16-4828  
Fecha: 15-jul-2016  
Hora: 11:50:09  
Destino: Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia  
Responsable: DUQUE GUTIERREZ, JHANISARY  
No. de Folios: 0  
Password: 00138CB1